# Hospital Biprovincial aumenta prestaciones de complejidad en Anatomía Patológica

En días recientes el Hospital Biprovincial Quillota Petorca agregó nuevas y complejas prestaciones de una de las unidades de apoyo fundamentales para la gestión clínica como es Anatomía Patológica, la cual incorpora la realización de biopsias renales, de piel y estudios de patología molecular entre su cartera de servicios puestos a disposición de las comunidades de las provincias de Quillota y Petorca.

Ello fue posible gracias a una nueva licitación para el informe de estos exámenes, algunos de los cuales se realizaban en el Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar en los cupos asignados para ello, lo cual podía generar cierta latencia en la espera de los resultados.

Anuncio Patrocinado

Ahora se realizó un convenio directo con la Red UC Christus que permitirá, desde ya, atender estas biopsias o estudios sin tener que pasar por otros intermediarios de la red, aportando con ello no sólo una mayor complejización a las prestaciones del Hospital Biprovincial y de la Unidad de Anatomía Patológica; sino que en directo beneficio de los pacientes de las 10 comunas del territorio.

Así lo ratificó Eduardo Lara Hernández, Director del Hospital Biprovincial Quillota Petorca, quien enfatizó en el beneficio que ello traerá a pacientes de ambas provincias. “Estamos muy contentos porque acabamos de firmar un convenio con la Universidad Católica lo cual nos va a permitir agilizar el proceso de resultados de biopsias de nuestros pacientes que son beneficiarios de nuestro Hospital Biprovincial Quillota Petorca. Esto significa que nuestros usuarios y pacientes obtendrán el resultado de manera más ágil y rápida para ser evaluados por los especialistas que están al servicio de toda nuestra comunidad”, sostuvo el Director del recinto.

## Qué biopsias y estudios incluye

Cabe señalar que entre las muestras que serán informadas desde UC Christus destacan biopsias renales a través de las técnicas de microscopía óptica, microscopía electrónica e inmunofluorescencia; además de biopsias de piel para enfermedades ampollares o autoinmunes, y estudios de patología molecular.

En el caso de las biopsias renales, obtener un informe expedito va de la mano con el potenciamiento que ha tenido el equipo de Nefrología del Hospital Biprovincial Quillota Petorca, el cual espera para el año próximo la apertura de su nueva Unidad de Diálisis. Por su parte las biopsias de piel aportarán al trabajo desplegado desde la Unidad de Dermatología, mientras que los estudios de patología molecular aportarán a pacientes oncológicos cuyos casos son solicitados por el Comité Oncológico, y a través de esta nueva licitación verán reducidos sus tiempos de respuesta.

Además, destaca el hecho de que el informe de estos estudios, que se externalizan por no ser justificable su implementación in situ dado el volumen y costos asociados, serán realizados por una institución de prestigio que entrega confiabilidad, garantías y estándares de máxima calidad para las y los pacientes de la zona, facilitando la oportunidad de atención para los usuarios del sistema público de salud.

Al respecto, el Dr. Hernán Cortés Ramos, Jefe de la Unidad de Anatomía Patológica del Hospital Biprovincial Quillota Petorca señaló las ventajas de estos nuevos exámenes: “Son bien específicos, relacionados principalmente a la parte oncológica, pero también a enfermedades inflamatorias y autoinmunes desde el punto de vista de biopsias de riñón, también biopsias de piel. Hoy tenemos la posibilidad de este convenio, que nos favorece acortando tiempos de análisis y de respuesta, aportando a los pacientes tener acceso y una oportunidad mayor a las que anteriormente tenían”, sostuvo el facultativo.

De esta manera, el trabajo conjunto y multidisciplinario del Hospital Biprovincial se ve fortalecido con este convenio que aportará no sólo precisión, sino que también mayor diligencia en los resultados de exámenes complejos de pacientes oncológicos, renales y dermatológicos, entre otros, para beneficio de las y los usuarios de la institución.

y tú, ¿qué opinas?